

Franqueo
conser-
vado

PERIODICO TRISEMANAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Año II.

Teruel, 28 de Marzo de 1932

Núm. 71



Todas las misas que se celebren pasado mañana, miércoles, 30, en el altar mayor de la Iglesia de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de

Don José Torán Herreras

y de su esposa

Doña Tomasa Garzarán Izquierdo

Que fallecieron, respectivamente, el 29 de marzo de 1899 y el 24 de diciembre de 1881

..... D. E. P.

Sus hijos doña Severa y don Dámaso; hijas políticas doña Juana de la Rad y doña Isabel Carié; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y relacionados la asistencia a dichos actos religiosos: favor que por anticipado agradecen.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La mujer en el país de los Soviets

Es curioso y a la vez convenientemente conocer los variados aspectos de la vida de los Soviets. La conveniencia estriba en que si fracasara el plan quinquenal últimamente ideado por Stalin, se habra podido comprobar práctica y eficazmente que los pueblos no están capacitados para un régimen en que el Estado lo sea todo, se preocupe de todo y sufrague todo hasta los más nimios gastos de la vida del hogar. Y a tal punto llega en Rusia esa concepción de la vida política y social, que allí el Estado se mezcla hasta en los más íntimos detalles de las relaciones sexuales.

Para resolver el problema sexual, Rusia ha saltado por enci-

ma de todos los escrúpulos, tradiciones y seudorespetos. De este modo ha conseguido dar a la mujer una libertad absoluta y libre albedrío en aquellos asuntos que tienen una influencia decisiva en el aumento de la población. Y sin embargo, se da el caso asombroso de que Rusia, con la tolerancia del aborto y la concepción a voluntad, sea hoy el país de Europa que presenta un mayor crecimiento de población: tres millones de habitantes cada año mientras el resto del viejo continente no llega al millón y medio.

Al decretarse la libertad de la mujer se han dictado medidas rigurosas para perseguir y castigar la prostitución. Y ese cas-

tigo llega tanto a la que cobra el precio de su cuerpo como al que lo paga. El aborto y el anticoncepcionismo está severamente reglamentado y baj la dirección de un cuerpo técnico de higienistas y médicos. El aborto allí es una cosa legal pero que solo puede realizar un médico especializado y según las características de cada caso. Y cabe observar que todas estas concesiones hechas por los Soviets y la misma legislación sobre las relaciones íntimas entre hombre y mujer, han evitado en Rusia muchos crímenes, muchas vergüenzas, muchos suicidios, muchas miserias y muchos dramas que deströzaban la vida del hogar.

En España por nuestra educación y preocupaciones y acaso también por la influencia del clima en que vivimos, no alcanzamos a comprender esta nueva y aventurada reglamentación del problema sexual. Lo estimamos y lo estimaremos quizás por mucho tiempo como atentario a los derechos del varón y hasta como depresivos para la propia mujer. Sin embargo, cuantos han visitado Moscou, Petrogrado y las principales ciudades rusas, han podido advertir no sin cierto asombro, que es allí donde la hembra goza de más respetos y consideración. El asedio callejero que aquí en España soporta la mujer y otras muchas molestias que los occi-

La corrida de Pascua en Zaragoza

¡Gloria y loor a Villalta! ¡Palmas y laureles a Domingo Ortega!

dentales tratamos de justificar con la practica de un galanteo medieval, son en Rusia desconocidos. Y no se crea por ello que el instinto sexual no prevalece allí lo mismo que aquí. Ya hemos señalado el enorme crecimiento de su población con un índice de natalidad que no se logró alcanzar bajo el imperio de los zares.

«Basta la voluntad y el amor recíprocos de hombre y mujer y su unión bajo el mismo techo—dice en reciente libro un español que acaba de regresar de Rusia—para que estén y se les considere casados con todas las consecuencias sociales y legales». Y de la misma manera que es tan fácil casarse, lo es el descasarse. El divorcio se produce de una manera natural y legal con solo quererlo una de las partes, con o sin razón, ya que el que se separa siempre cree tenerla.

¿Y los hijos?, se preguntará. He aquí el punto más interesante. El niño, el ciudadano de mañana, es algo sagrado en Rusia. Si los padres por falta de medios económicos o por propia voluntad lo abandonan, el Estado lo recoge se preocupa de él y lo convierte en un elemento útil para la sociedad. El niño lo es todo para los Soviets y en su favor se han decretado leyes que aquí en España consideraríamos destructivas de la sociedad, arbitrarias y atentatorias a la patria potestad.

No quiere todo esto decir, en modo alguno, que el régimen soviético sea la panacea para la vida social de todos los pueblos; pero no cabe desconocer que en ciertos aspectos, los hombres que han estructurado aquella legislación, se han inspirado en normas que algún día se tendrán que tener muy en cuenta para resolver problemas que hoy universalmente se consideran como inabordables por su complejidad y las alarmas que se suscitara el acometerlos.

Los toros de Albaserrada han sido nobles en la pelea, pero han estado faltos de poder y el primero, quinto y sexto, también han demostrado poca bravura.

Los mejores el segundo de Ortega y tercero de Villalta.

VILLALTA, en el primero y tercero ha tenido que luchar con las malas condiciones del ganado.

En el primero, negro y astillado lo ha parado con cuatro verónicas muy apretadas.

Pronto banderillado sin nada saliente en los quites, lo toma Nicanor con la muleta, limitándose a cuadrario, pues insiste y no encuentra enemigo, tras unos pases de tanteo lo despacha de una estocada en lo alto y un descabello. (Ovación).

En el segundo de la corrida, berrendo en negro, el más toro de los corridos, le sujeta con unas verónicas buenas.

En quites rivalizan los dos matadores con enorme valor y maestría, escuchando sendas ovaciones.

En el tercio del 3.º se arroja al ruedo un espontáneo, que después de

Es evidente que los acontecimientos se precipitan conmoviendo los más íntimos fundamentos de la sociedad. Y artes que nos sorprendan, es preciso someter a examen todas las teorías aun aquellas que puedan parecernos inadaptables para los usos, costumbres y vocaciones que hemos heredado de otras generaciones.

E. MULLOR QUESADA.

ser zarandeado por el toro, sale ileso.

El toro llega aplomadísimo al último tercio, y Villalta lo despacha con toda brevedad de un estocazo muy valiente. (Palmas y pitos).

Vemos el Villalta

Sale el quinto, negro, el público increpa a Villalta, este gran Maestro, arde en deseos de cuidar al noble bruto para llegar al tercio de la muleta.

El Maño, toma el trapo rojo y brinda en el centro del ruedo.

Sale al encuentro de su enemigo, y con todo el magnetismo artístico de los días de gran gala le prende en su mágica muleta, para lucir todo el enorme y estruendoso repertorio Villaltino, le vemos más quieto de planta que nunca, sus paroes se suceden en tres series de ocho, diez o más, surgen un molinete formidable; el toro con más fuerza que al comienzo pide nueva lucha y a fé que lo consigue, pues el maño está como para besarlo, por su valor incommensurable y su arte bravo.

El torero y toro se fusionan en un pictórico monumento, unas veces el torero quien se aparta unos milímetros para que pase el toro, y otras el toro quien tiene que retroceder para respetar la gloria taurina de Villalta.

¡Qué diríamos ante este momento! Nada, nuestro lápiz pierde la cuenta del número de pases que realiza el de Cretas, y por otra parte reconocemos nuestra escasa dicción literaria para contar tan magna hazaña. Vemos que Nicanor en un instante de locura de los 13 000 espectadores puestos en pie, pincha con su estilo y valor rancia; no ha tenido suerte en el pinchazo y nos algramos,

porque vamos a verle de nuevo, y así es. ¡¡Una estocada!! El ruedo lleno de prendas, las dos orejas, música y expectador baja a abrazar dando la vuelta al ruedo.

¡lamentos! ¡lamentos!

ORTEGA. El fenómeno taurino, ha tenido una tarde espléndida y no se le puede llamar casualidad, sino facilidad, arte y maestría,

En el segundo y cuarto de la corrida ha hecho dos grandes faenas; los quites han sido superiores todos y ha cortado una oreja de cada uno de sus dos enemigos.

El segundo, cárdeno, al recibir un puyazo, queda con el arma el piquero sobre el lomo y el público protesta,

En el cuarto es donde Ortega, ha superado su arte en todos los tercios, y en el de los quites los dos compañeros han rivalizado cosechando ovaciones.

La música amenizó esta faena y su estoque ha combatido con el valor del acero toledano.

Ya dijimos que cortó dos orejas, nos resta decir que dió la vuelta al ruedo y que había brindado su segundo al público.

En el sexto, último de la tarde, ya cansado no pudo con el enemigo, sin embargo estuvo muy bien y valiente.

La plaza llena hasta el tejado, y en ella un centenar de turolenses, que pasan este día taurino en Zaragoza, deseándoles grata estancia.

MAGO DEL PARON.

Relojería y Taller de reparaciones

Relojes de las mejores marcas
Reparaciones garantizadas

MARTIN PEREZ

Rubielos de Mora

(Teruel)

Agencia Consignataria

LEON
MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39

TERUEL

No adquiera su coche hasta que vea el
Modelo FORD de 8 HP

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

El acto de afirmación radical en Rubielos de Mora

Tras un alto en el camino, Sarrión, donde se incorporó correligionario Benso, llegamos sobre las ocho al simpático y ejemplar pueblo de Rubielos de Mora.

Después de los saludos a los correligionarios, don Emilio Doñate, alcalde del Ayuntamiento y director del Centro R. Radical que en unión de los directivos José Badenas, Amadeo Gil, Francisco Baselga y Joaquín Bertolín y los concejales don Hermelando Bayo, Martín Pérez y Manuel Pastor, esperaban nuestra llegada, nos dirigimos al Centro donde tuvimos el gusto de estrechar la mano de un sinnúmero de correligionarios.

Coincidiendo con la celebración de sesión ordinaria que los sábados celebra el Ayuntamiento y a las cuales, según nos informan, asiste casi todo el pueblo, aprovechamos estos momentos para recorrer algunas calles de este pueblo, que dicho sea en honor a la verdad puede considerarse como uno de los destacados de la provincia en cuanto a su urbanización se refiere, mereciendo el aplauso sincero y la felicitación cordial a los hijos de Rubielos que tan patrióticamente hacen patria.

EL ACTO

Con un lleno rebosante, pues no siendo capaz el salón de nuestro Centro, tuvo que habilitarse el patio y escaleras contiguas, que los llenaban por completo el número de asistentes.

A falta del presidente don José Vila, vocal del Comité provincial por el distrito de Mora, que por causas ajenas a su voluntad no pudo asistir, actuó como tal el vicepresidente don José Badena, ocupando la presidencia en unión de éste y los oradores los señores Doñate, Gil, Baselga, Bayo, Bertolín, Pérez y Pastor.

El señor Badenas, tras breves y sinceras palabras que dieron a conocer la importancia y significación del acto, dió cuenta de haber recibido una carta expresiva de adhesión del querido presidente señor Vila, rogando al señor secretario del Centro diera lectura a ella: Dice así:

Compañeros y correligionarios:

Ante la imposibilidad, por causas que todos conocéis y que sentís como yo, de encontrarme corporalmente entre vosotros para recibir a estos compañeros de Teruel que vienen a confraternizar con los correligionarios de Rubielos, tomo la pluma para deciros que si mi cuerpo no está hoy junto a los vuestros mi pensamiento y mi alma se suma a las vuestras para dar la bienvenida a estos activos propagandistas del ideal republicano y agradecerles el que vengan a ser nuestros huéspedes.

Dentro de pocos días se celebrará el aniversario de la proclamación de la República a cuyo advenimiento y afianzamiento ha contribuido el Partido Radical con tanto entusiasmo y desde luego con más sacrificio que partido alguno de los partidos republicanos existentes. Este sacrificio culminó en la salida de nuestros representantes del Ministerio cuando se dieron en cuenta de que el Parlamento constituyente no podía hacer labor legislativa eficaz sin la existencia de una oposición que fiscalizara la labor del Gobierno y constituyera una reserva capaz de empuñar las riendas del Poder público el día que los actuales gobernantes por el desgaste natural que trae consigo el desempeño del Gobierno no tuviera más remedio que dimitir.

Este hecho constituye un galardón más que añadir a los muchos que el partido radical puede ostentar y solamente la envidia de los que no son capaces de llevar a este extremo su sacrificio por el régimen republicano trata de desvirtuar este sacrificio que nosotros los radicales debemos ostentar con orgullo.

También se nos achaca, injustamente, de admitir en nuestras filas a todo el que ingresa en nuestras organizaciones. Pero que poco se cuidan de aclarar que lo hacemos anteponiendo siempre nuestro programa. Pretenden con ello hacer ver al pueblo que nos inclinamos a la derecha. Esta no es cierto, nosotros estamos donde estábamos, nuestro programa es el mismo de siempre y el que ingresa en nuestras filas sepa debe hacerlo con el firme propósito de acatar el programa del Partido Radical y con el deber de respetar la Constitución, sin esto que no busque el ingreso pues no será admitido.

Como decía antes dentro de unos días es el aniversario de la proclamación de la República, ese día debe ser celebrado cual el hecho en que culminaron las aspiraciones democráticas de España y nosotros los radicales en ese día debemos demostrar que no hemos retrocedido en nuestro programa sino todo lo contrario poniendo un telegrama de felicitación al jefe del Estado que es hoy el primer ciudadano de España.

Viva la República.

Viva la Constitución.

Viva Lerroux.

Viva el partido radical.

Viva Rubielos.

Todos y cada uno de los vivos con que termina tan cariñosa carta fueron coreados con entusiasmo por el auditorio, terminando con un unánime aplauso.

El señor Badenas hace la presentación de los oradores, resaltando magistralmente la figura de cada uno de ellos; concediéndole el uso de la palabra a don Jesús Esquíu, presidente de la Juventud Radical turolense.

El correligionario Esquíu: Correligionarios y amigos: En primer término os transmito el saludo cordial que os envían los republicanos y Juventud Radical turolense por nuestro conducto y de cuyo encargo respondo con estas mis primeras palabras, recibiendo pues con el cariño con que os lo envía. Perdonareis mi falta de oración, pues es la primera vez que me dirijo a un público, que de no haber sido por acatar y responder a la disciplina de nuestro partido y a la simpatía que siento por este hospitalario pueblo, no hubiera intervenido en este importante acto.

Se extiende en consideraciones acerca del programa del partido, garantizando que en contra de lo que dicen de él las derechas de que puede ser un partido de desorden, no lo es, sino todo lo contrario, el partido Radical con su programa, es de orden, progreso y bienestar.

Hay otra fracción de extrema izquierda que combaten al partido Radical, estos no son otros que aquellos que viendo nuestra organización robustecida por la opinión española, temen que un día, tal vez no muy lejano, se les termine el momio que cerca de un año están disfrutando sin sujetarse a la verdadera democracia republicana.

Habla de la importancia que tienen las juventudes dentro del partido Radical, haciendo resaltar la conducta ejemplar de la turolense, la cual está dando pruebas de su actividad y penetración con el

programa. «Vease en esta conducta—dice—si somos monaguillos, como algunos nos tachan, y mientras la Juventud Radical da la cara, presenta denuncias contra los que combaten al Régimen, como no ha muchos días se presentó una contra un sacerdote, otros partidos muy extremistas, por lo menos dicen ser muy extremistas, se están en sus casitas esperando ese momento que nos dedican para combatirnos».

Termina con un viva a la República, la cual no peligrará jamás porque cuenta con una juventud republicana que irá siempre a la vanguardia para defenderla.

Es coreado el viva con una salva de aplausos.

El presidente recoge las palabras del señor Esquíu para en nombre de los correligionarios de Rubielos agradecerlas en cuanto valen; y hace la presentación de don Alberto Benso, director de EL TURIA.

El correligionario Benso: Siento una doble satisfacción al ocupar aunque inmerecidamente esta tribuna, primero porque se me brinda la ocasión de transmitir un cariñoso saludo de mis compañeros de Redacción, que hago extensivo en nombre del Comité al que pertenezco; y en segundo, porque siendo habitual en mí, hablar siempre de la marcha administrativa municipal, hoy podré hacerlo en un sentido tan de mi gusto, que es el que obedece a que mis primeras palabras sean de felicitación para el dignísimo Ayuntamiento a la cabeza del cual teneis un alcalde ejemplar, que aseguro envidiarán todos nuestros pueblos vecinos.

Todos mis compañeros, los que no conocían esta población, han hecho los mismos elogios de la urbanización y progreso de que disfruta Rubielos de Mora. Esto demuestra el acendrado patriotismo que ya de años sienten sus vecinos, los cuales están, por este notable hecho, a la cabeza de los pueblos de nuestra provincia.

Todo en este pueblo invita a la alabanza de sus moradores pues vemos también el intenso amor que sentís al árbol demostrado por esa alameda que teneis a la entrada del pueblo y que se extiende a todo el trayecto de carretera hasta la estación del ferrocarril.

¿Qué indica todo esto?, una administración sana, robustecida por la cultura de sus administradores. Yo os felicito sincerísimamente. Sabemos que el Ayuntamiento está asistido por la opinión que sus sesiones están concurridísimas por los vecinos lo cual corrobora mis primeras palabras. Teneis una ad-

Aproveche V. todas sus cluecas

HUEVOS

para incubar de raza Legohrn, seleccionada, la raza de gallina mas ponedora

Docena 10 ptas.

CARLOS GUADARRAMA

Cuesta de la Cera, (TERUEL).

Teléfono, 85-B

ministración transparente a la luz de todos los vecinos. Mientras sigais así el progreso avanzará en este noble pueblo y sus beneficios serán mayores cada vez».

Resalta la conducta del partido radical en todas las esferas haciendo un resumen de la actuación de la minoría parlamentaria y resaltando la verdadera situación de nuestra España republicana, que va a cumplir en breve su primer aniversario y que desgraciadamente el ciudadano español no ha sido gobernado en republicano. La República por esto no peligra, ¿pero sabéis porqué?, porque cuenta con una reserva valiosísima que es la gran figura de nuestro caudillo don Alejandro Lerroux.

Habla de la incultura en que nos dejó a los pueblos la monarquía y asegura que esta se irá corrigiendo a través de algún tiempo y teniendo por norma el grandioso programa del partido radical. Profesta contra aquellos que aluden su intervención en la vida pública, manifestando que no quieren ser políticos, y conviene que el intervenir en la vida administrativa del pueblo y saber desempeñar dignamente un cargo, dentro de la esfera de cada cual, no significa al político a que antiguamente se clasificaba y que este era solamente el cacique. «Todo ciudadano está obligado a actuar en política, siquiera para conocer sus deberes como tal».

Hace historia de la vida del periódico al que pertenece, EL TURIA resaltando su labor patriótica que recoge el eco de todos los pueblos y está inspirado en las normas democráticas de nuestro programa radical.

Referente a la cuestión religiosa, hace alguna consideración resaltando la conducta democrática de nuestra programa, que respeta todas las creencias.

Al terminar invita a todos los vecinos a que continúen su ejemplar conducta prestando todo su apoyo al Ayuntamiento, mientras este siga mereciéndolo, como hasta la fecha. Un aplauso unánime premian tan patrióticos consejos dados en su disertación.

El señor Badenas después de agradecer en nombre de todos los concurrentes las frases de elogio con que les ha honrado el señor Benso, hace la presentación del correligionario, gran propagandista del partido radical y joven estudiante don Rafael Gonzalez.

El correligionario Gonzalez, con voz vibrante y con una elocuencia en él habitual, empieza haciendo historia de la vida de la República detalladamente remontándose a los últimos tiempos de la monarquía, en los cuales jugó tan grandioso papel la juventud universitaria para la cual pide un aplauso. (Enorme ovación).

La reconstrucción de España la conseguiremos, sí, pero para ello hemos de convenir en que precisa

un cierto grado de educación para ser libres y poder emitir nuestro voto sin ninguna coacción. Pide el respeto de las mayorías al derecho que tienen las minorías, en todos los momentos de la vida política.

El partido republicano radical en el cual con tanto orgullo militamos no solo quiere educación para los afiliados sino para todo español.

Los actos de afirmación radical que desde el domingo pasado ha iniciado nuestro partido es el propósito sincero que nos anima de llevar a los pueblos nuestro programa que unido a nuestros actos permitan al ciudadano entrar en posesión de los derechos que como tal le conceden las leyes, pues entendemos que el despertar la conciencia ciudadana es el mayor servicio que podemos prestar a la República y al partido radical.

Hace un ligero estudio de los presupuestos de la nación resaltando que se está procediendo con ellos no como el país esperaba en bien de nuestra economía, sino con miras partidistas.

Necesario es reconocer la barbaridad que representa la proposición, que ha pocos días se llevó a la Cámara, en la cual se pretendía rebajar el sueldo a los jueces y a la vez decretar el aumento y creación de delegados y subdelegados del trabajo.

No se puede dudar de que todo español está dispuesto al sacrificio si la patria lo reclama pero a lo que no debemos de estar dispuestos es a que el sacrificio se exija solamente a la clase baja, a los menos pudientes que somos los que de rechazo pagamos los caprichos de cierto sector político que se vanagloria de social. (Grandes aplausos).

Otro de los diferentes temas que desarrolló el señor Gonzalez, fué el Agrario. Hizo un estudio científico sobre este importante problema y puso de relieve lo ocurrido en Inglaterra y Rusia para sacar la consecuencia de que aquellas predicciones y promesas que se hicieron del reparto de tierras y de traer la igualdad, cada vez más y sin necesidad de combatirlos han incumplido, porque la reacción de los pueblos hoy un poco más experto que hace un año exclama a toda voz que jamás serán nuevamente engañados por la fantasía de aquellos que solo les guiaba el fin que todos sabemos. (Aplausos).

España está reclamando el Gobierno que sepa dirigirla y gobernarla en republicano puesto que hasta la fecha no lo ha conseguido, pues bien demostrado está el que todavía sigue siendo víctima el obrero que no encuentra ni dentro ni fuera de sus organizaciones el jornal necesario para atender al sustento de sus familias. Nuestra confianza es ciega, el partido Radical gobernará en breve y entonces podremos percibir poco a poco los grandes beneficios que la República reporta a las Naciones.

Viva la República.

Un aplauso atronador y un viva entusiasta premiaron tan elocuente discurso.

De nuevo hace uso de la palabra el presidente señor Badenas para hacer resaltar la grandiosidad del acto y la elocuencia del discurso acabado de pronunciar por el señor Gonzalez, un estudiante ejemplar.

Hace la presentación de don Mateo Esteban secretario del Comité Provincial conocido republicano turolense que siempre se destacó por sus actividades dentro del partido.

El correligionario Esteban.

Empieza manifestando el deseo que le animaba de dar un acto en este pueblo, y es que he recibido múltiples atenciones de todos en las varias visitas que ha efectuado y solo puede corresponder estando en constante comunicación espiritual y dispuesto a servirle.

Hace un ligero bosquejo de los acontecimientos políticos acaecidos en España desde la implantación de la República y el descentramiento que han sufrido especialmente las clases populares, hasta el extremo de que hoy, en algunos pueblos no se puede emitir libremente el pensamiento. De lo que es una honrosa excepción este noble pueblo de Rubielos. Rogándoles se conduzca en lo sucesivo de esta manera, respetuoso para todas las opiniones.

Juzga que ha sido causa de este fenómeno la poca preparación política del pueblo español y la incultura en que lo tuvo sumido la monarquía. Y también que a los albores de la República, creyó iba a reivindicarse totalmente, cuando esto debe ir paulatinamente y con la colaboración de todos.

Hace seguidamente un análisis de la responsabilidad que le afecta al partido Radical en el estado actual de España, que si bien tuvo una participación grande en el advenimiento de la República, tuvo muy poco en actos de gobierno que no fueron adecuados a las circunstancias que se encontraba el país.

Señala las perspectivas del horizonte político actual y su gran confianza en la República, a lo que contribuirá no poco el partido Radical por la firmeza de sus principios y la gran masa de opinión que le rodea. Circunstancias que le encaminarán al Poder muy pronto y podrá España verse atendida en los apremiantes problemas que tiene planteados. Uno de ellos —el social— (aunque tratado con la elocuencia y maestría que es habitual en Rafael Gonzalez), quiere ampliarlos para sentar de que el partido Radical tiene un amplio contenido de justicia social, que irá desarrollando con la colaboración de toda la masa proletaria, sin distinguir ni sectarismos, sino atendiendo al principio del factor humano y a esa necesidad que nos impone la naturaleza para domeñarla, el trabajo.

Otro de los problemas, aunque también tratado admirablemente por su compañero Gonzalez, va a ser objeto de un breve comentario, es el agrario, que, como la cuestión religiosa, divorcio y autonomía de las regiones, fué mandato revolucionario y el Gobierno de la República lo tie-

ne sobre la mesa para someterlo al Parlamento.

Distingue varias fases del problema, tales como el jurídico, que tiene que ser objeto de un profundo y meditado estudio, pues no es lo mismo las tierras que no puedan presentar sus propietarios otro título que el de primeros ocupantes que aquellas otras que hayan sido producto del ahorro, como cristalización de una vida honrada y laboriosa.

La variación tan trascendental que ofrece entre las diversas regiones españolas.

Y, por último, la parte que pudiera llamarse científica o económica ha de ser objeto de amplios asesoramiento por parte de técnicos para que se llegue a una perfecta racionalización del agro y rinda la mayor eficiencia, siguiendo el principio de la división del trabajo.

De todo este complejo problema tiene amplia preparación el partido Radical y cuando tome estado parlamentario intervendrá activamente para imprimirle su matiz que es el mandato de gran número de españoles. Y lo encaminado es hacer lo legislado viable y útil.

Expone el deber de los ciudadanos y lo imperioso de que no se aparten de la vida pública para que ésta no caiga en los vicios de las oligarquías audaces como ocurrió en la Monarquía. Y en esta actuación —sin perjuicio de sus ocupaciones habituales— den el mayor número de ideas e iniciativas que pueden traducirse —por el mecanismo de la democracia— en provechosas disposiciones para ello; y para España.

Hace resaltar las perspectivas de las Repúblicas y el principio de una era fecunda para la Raza teniendo como instrumento aquella. Y por esto esta conquista tan preciada del pueblo español es preciso conservarla a todo trance y de ello a los jóvenes nos impone el principal papel. Terminando con una referencia histórica relacionada con la Juventud radical. Que si me dice Roger de Lauria mandando a aquellos valientes y rudos almogavares hizo en sus conquistas que todos los peces del Mediterráneo llevasen las barras de Aragón; nosotros, los jóvenes, haremos que nuestra querida provincia sea republicana.

Una vibrante ovación se escuchó al terminar su brillante disertación.

El presidente de nuevo hace uso de la palabra para resumir los discursos, no sin antes resaltar la figura de nuestro querido correligionario señor Esteban para el cual tuvo palabras del más alto elogio. Dió las gracias al público en general por la atención que este había prestado durante todo el acto y a los oradores por el gran amor que demuestran sentir por los pueblos de la provincia. Se condele, de que el destacado joven republicano don Macario Crespo no se haya dispuesto a dirigirnos su elocuente y sincera palabra, pero no obstante espera que a este ruego que es el del pueblo aquí reunido no se negara.

Seguidamente el señor Crespo se dispone a complacerles siendo acogido con un estruendoso aplauso.

«Solo dos palabras queridos correligionarios para manifestaros mi agradecimiento por las pruebas de afecto que hacia mí habeis demostrado. No soy orador, pero si llevo

dentro de mí el germen republicano que me inspira a la democracia que requiero. No he de dejar de pedir un recuerdo de todos para el digno presidente señor Vila que a no dudarlo causas muy justificadas le habrán privado de asistir a este magno acto que si es grandioso por la elocuencia de los oradores en sus discursos lo es más todavía por la comparecencia de todos vosotros que es casi la totalidad del pueblo hidalgo y noble Rubielos de Mora. Cumplido pues este mi propósito término con un viva Rubielos republicano. Con un entusiasmo indescriptible fué contestado a la vez que el aplauso sincero sus últimas palabras.

Las atenciones de que fimos objeto los visitantes a tan educado como patriótico pueblo, fueron tantas que una vez más hemos de significar nuestro sincerísimo agradecimiento. Una cena suculenta y servida magistralmente por la mejor fonda, se nos brindó, como no merecíamos, y esa continuidad de obsequios e invitaciones por parte de nuestros correligionarios señores Doñate y Boyo como del resto de directivos y concejales es algo que no olvidaremos, porque ante todo somos aragoneses dispuestos a corresponder en todo momento a tan grandes manifestaciones de afecto y simpatía.

DEPORTES

Venimos observando, que en los partidos de campeonato y en segunda categoría, por la más mínima cosa los equipos llegan a la mano, hecho este que denigra el deporte y esperamos que la Comisión Deportiva intervenga en esto y comience a dictar sanciones que acaben con todo que pueda menospreciar el fútbol.

Ayer se jugaron por la mañana Juventud Athletic (segundos), ganó Juventud por un goal a cero, después del indispensable «match» de boxeo; por la tarde Olímpica-Terror, (primeros).

Hoy es día de lamentaciones, estamos doloridos por lo que ocurrió ayer en el campo de la Tahona.

Nunca hay causa y menos en partidos de competición para retirarse un equipo del terreno de juego, ayer el Terror olvidó que hoy en día en nuestra ciudad no solamente se juega al fútbol si no que en está en periodo de encauzamiento del deporte, de educación deportiva de los que de aquí a unos años, serán deportistas disciplinados si las actuales sociedades y Comisión Deportiva, los educan y llevan por el camino de la caballerosidad y moral sportiva.

El partido de ayer, a la terminación del primer tiempo con un dos a cero a favor del Terror, parecía que iba a ser del Terro, comenzó el segundo tiempo, y en pocos momentos Olímpica llega el empate y cuando faltaban veinte minutos para la terminación del partido, Olímpica logra el tercer goal que dá el árbitro, Te-

ror protesta por creer que fué precedido de una mano del interior derecha que hizo el goal y acto seguido se retira el Terror del campo, sin analizar previamente el acto que verifica.

Acto sin causa, acto que está al margen del fútbol, el Terror no tuvo moral, olvidó que la Comisión Deportiva está para juzgar todos los incidentes que ocurren en los campos de fútbol nuestros, incurrió en la crítica de la opinión, y esperamos que Comisión Deportiva dando una muestra de autoridad, castigue como se merece, esta falta con la descalificación del equipo.

Los dos goles del Terror fueron resultado de dos golpes francos que Fernando, magullado de un accidente de bicicleta no puede detener, Olímpica lanzó dos penaltys que dieron uno en el larguero y otro en el las manos del portero sin poder entrar en la puerta.

Ovo.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Vida de relación

Viajeros

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de don Antonio Campillo, presidente del Centro Radical de Arcos de las Salinas, buen amigo

Para asistir a la boda del teniente coronel jefe de esta Comandancia y la señorita de Velesco, llegó hoy a nuestra ciudad el general Sanjurjo.

Marchó a Zaragoza don Luciano Bescós, administrador de EL TURIA.

Lápidas y Mármoles
Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, núm. 57

Leed EL TURIA

El momento político

LOS RUMORES DE CRISIS, ADQUIEREN CONSISTENCIA, DANDOSE POR DESCONTADO, LA SUBIDA AL PODER DE LOS RADICALES

No puede ocultarse, que estos días, se viene hablando de crisis. Pero así como en lo que quidiéramos denominar arroyo de plazuela, se dice y se comenta con calendarios insólidos, estas últimas 48 horas, en los círculos de la llamada alta política no se titubea en afirmar que Lerroux el día 15 de abril será poder.

Como partidarios de adivinar pensamientos nunca faltan, se ha lanzado un Gobierno que es el siguiente:

Presidencia, Lerroux.

Hacienda, Alba.

Estado, Ortega y Gasset (José).

Gobernación, Guerra del Río.

Instrucción, Melquiades Alvarez.

Comunicaciones, Martínez Barrios

Justicia, Cejo Hidalgo.

Trabajo, Abad Conde.

Marina, Alvarez Valdés.

Guerra, Sanjurjo.

Obras públicas, Marraco.

La cartera de Economía depende del nombre que déan los financieros catalanes, y la de Agricultura se trabaja para que la acepte don Vicente Cantos actual diputado radical por Castellón y amigo anteriormente de Santiago Alba.

La de Sanidad, compromiso adquirido por Lerroux de crear el Ministerio, se otorgará a Marañón.

Dicen los bien informados, que Lerroux el mismo día que se posesione, lanzará los nombramientos de los 50 gobernadores, como igualmente los subsecretarios y directores generales, para los que serán designados, Rey Mora para subsecretario de la Presidencia; el sacerdote Basilio Alvarez, para Justicia y Villalobos para Gobernación.

A Barcelona irá de gobernador Coraminas y lo será de Madrid Francisco.

Se dará cercejo a las Cortes. Por decreto se dará nueva y provisional estructuración a las Diputaciones provinciales y para junio se disolverá el Parlamento convocándose nuevas elecciones.

Ni para las extremas derechas ni para las izquierdas, el Gobierno tendrá la más leve complacencia como se salgan de la legalidad.

Será derogada inmediatamente la ley de Defensa de la República y según un caracterizado radical, tendrá libertad completa aquel que sepa hacer uso de ella.

Los acontecimientos se desenvolverán al regreso del presidente de la República y los rumores tienen tal procedencia que merecen su transmisión.

Valiosas adhesiones al partido Radical

NUEVA Y EFICIENTE LABOR POLITICA DE NUESTRO PARTIDO.—LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES COLABORAN A UNA RECONSTRUCCION TOTAL DEL ESTADO DENTRO DEL PARTIDO RADICAL

Por el Comité Central se nos encarga la inserción de la siguiente nota:

Distinguido amigo:

La secretaría Nacional siguiendo el plan de reuniones de elementos técnicos, como colaboradores eficaces del jefe y del Partido, organiza la de *Catedráticos y Profesores*, y clases docentes en general.

La comida, presidida por el jefe, se celebrará el día 31 del actual, a las trece y media en punto, en el Hotel Florida. El precio de las tarjetas pesetas 15; se adquieren en esta secretaría.

Desea la Junta Nacional que este acto sea un verdadero exponente de la intelectualidad de nuestro Partido. Y ruega a esa Junta Provincial que con celo y urgencia recabe a las adhesiones de todos los afiliados y simpatizantes, y nos las envíe a tiempo.

Sería un gran éxito si además de las adhesiones, pudieran asistir personalmente al acto algunos de los adheridos.

Las reuniones anteriores de ingenieros, arquitectos y sanitarios, fueron un éxito completo, y ahora la Junta Nacional designará las Ponencias que han de ilustrar la actuación del partido en los problemas nacionales de aquellas especialidades, siendo el primero y más urgente, la reforma agraria y la *creación del Ministerio de Sanidad*.

Quedamos, pues, en espera de sus noticias, suyos afectísimos ss. ss. q. e. s. m.,

El secretario general,

MANUEL TORRES CAMPAÑA.

Leed EL TURIA

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Cosco, 87. ZARAGOZA

RADIO-RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A.
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO. Ramón y Cajal núm. 16



Odeon

MERCURIO

TALLER
DE
Reparación

Motores de explosión. - Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

Las haréis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable.

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESEÓS. -- Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

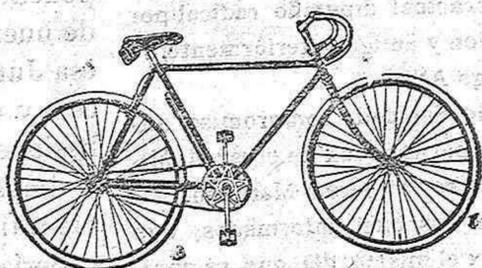
Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRAFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente al Mercanti). - TERUEL

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Victor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos
para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares
y Cafés. Artículos para regalos.
Material eléctrico. Las mejores
lámparas eléctricas Consulten
precios para cantidades.

José Ortíz Martín

M. Muñoz, 18. - Teruel

LA LABRADORA

¡Ojo! Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.
¡Ojo! Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.
¡Ojo! Espartería, ordelería, cañizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36

Le interesa esperar a que le presentemos muy en breve el Nuevo FORD 8 HP, "antes de decidir la compra de su coche,"

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria celebró el viernes sesión ordinaria la Corporación municipal. Fué presidida por el segundo teniente de alcalde, don José Maicas, y asistieron los ediles señores Bayona, Sánchez (don J. M.^a) y don Aage.), Aguilar, Bosch y Giner.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la correspondencia oficial recibida, entre la cual figura una comunicación del concejal don Luis López Pomar presentando la dimisión de dicho cargo edilicio por haber sido nombrado inspector farmacéutico municipal de Sanidad y ser incompatible el desempeño de los dos.

A propuesta de la PRESIDENCIA, se acuerda aceptar la dimisión y conste en acta el sentimiento de la Corporación ante la marcha del mencionado concejal, dando cuenta de esta vacante al Gobierno civil.

Dióse cuenta de las disposiciones oficiales dictadas durante la pasada semana, y entre las cuales figura el decreto anulando el plan preferente de los ferrocarriles de urgente construcción.

El señor SANCHEZ (J. M.^a) hace uso de la palabra para decir que el Ayuntamiento debe protestar por la suspensión de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz y cree conveniente la celebración de una reunión de fuerzas vivas para interesar la continuación de dichas obras.

El señor BAYONA contesta diciendo que no se opone a la citada reunión, pero sí a que conste la protesta ya que esa disposición es general y podía perjudicar cualquier resolución que en contra del Poder constituido fuese tomada, más aún cuando nuestros diputados intervendrán en el Parlamento sobre el precitado ferrocarril.

El señor GINER entiende que el deseo del señor Sánchez es el que conste en acta el sentimiento de la Corporación ante la suspensión de las obras de ese ferrocarril que tanta importancia tiene para la provincia, y pide conste así.

Los señores BAYONA y SANCHEZ rectifican, el primero manteniendo su punto de vista y el segundo estando conforme con lo dicho por el señor Giner.

Este señor vuelve a intervenir para decir que el Ayuntamiento está obligado a hacer constar su sentimiento por el paro de los obreros y que este acuerdo no es en contra del Gobierno.

En consecuencia, se acuerda cons-

te en acta el sentimiento de la Corporación por la paralización de dichas obras y que los señores presidente de la Diputación y alcalde reanuncian a las fuerzas vivas para resolver sobre tan trascendental problema.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de febrero.

Item idem comunicar al Ayuntamiento de Montañán la clasificación del mazo Juan Azuara Oiete.

Item idem la subasta de un trozo de terreno a favor de don Vicente de Gracia.

Item idem un informe de Secretaría proponiendo desestimar, por extemporáneo, un recurso de reposición presentado por el presidente de la Sociedad «Amigos de la Banda» contra acuerdo de esta Corporación.

Item idem otro informe de la misma oficina desestimando por idénticas causas un escrito de don Alfonso Pérez sobre devolución de cantidades satisfechas por el arbitrio sobre inspección de carnes.

Item idem un tercer informe de Secretaría denegando la petición que contra el impuesto de alcantarillado presenta don Cosme Martín.

Item idem otro informe de dicha dependencia accediendo a lo solicitado por don Joaquín Julián, como presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, sobre el procedimiento de apremio seguido por fachadas no alineadas.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de Acción Cultural Terolense solicitando la subvención de quinientas pesetas para celebrar la fiesta del Libro el 23 del próximo abril.

Terminado el despacho ordinario.

El señor SANCHEZ (A) lamentase de que no haya venido a sesión el asunto sobre la creación de la plaza de subdirector de la Banda municipal ya que en la sesión anterior se acordó quedara ocho días sobre la Mesa.

El señor BOSCH interviene para decir que el artículo 18 del Reglamento de dicha Banda dispone que en caso de ausencia o enfermedad del director hará sus veces el músico de 1.^a más antiguo, y que, por lo tanto, debe constar en acta no precisa hacer dicho nombramiento.

El señor GINER dice que los asuntos no pueden quedar sobre la Mesa más que una sola vez.

El señor BAYONA contesta a los tres señores diciendo que no se fijó plazo ya que él fué quien propuso quedara sobre la Mesa y que ahora no se discute si precisa o no dicho nombramiento.

El señor SANCHEZ insiste quedó fijado el plazo de ocho días para resolver.

El señor BAYONA dice que no hubo tal acuerdo y que, además, sería una desconsideración hablar de este asunto sin estar el concejal delegado.

El señor GINER cree fué fijado el plazo, pero aunque así no fuese, entiende que solo cuando pase de ocho días es cuando debe señalarse, aunque sin estar el delegado no puede acordarse nada.

El señor SECRETARIO pide al señor Sánchez, en vista de las manifestaciones expuestas por el señor Bayona como proponente de que quedase sobre la Mesa el asunto, reconozca que Secretaría recogió el acuerdo tal como fué adoptado.

El señor SANCHEZ contesta que no tiene animosidad contra el secretario pero debe decir y sostener quedó fijado el plazo de ocho días para volver a sesión el tema origen de esta discusión.

Por fin queda el asunto para la próxima sesión.

Se autorizan las obras solicitadas por don Manuel Saleza, don Francisco Ferrán y doña Manuela Martín, quedando pendiente la de don Hilario Marqués por no presentar la dis-

tribución de las habitaciones a construir.

Pasó a informe de Hacienda una instancia de don Lorenzo Muñoz sobre medición de una finca.

Quedaron aprobados los documentos de Intervención previa aclaración del señor Sánchez (A) sobre recibos de Prensa.

Y se levantó la sesión.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES

Vicente Soria Pérez

CARIÑENA

SAL

DE MANANTIAL
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

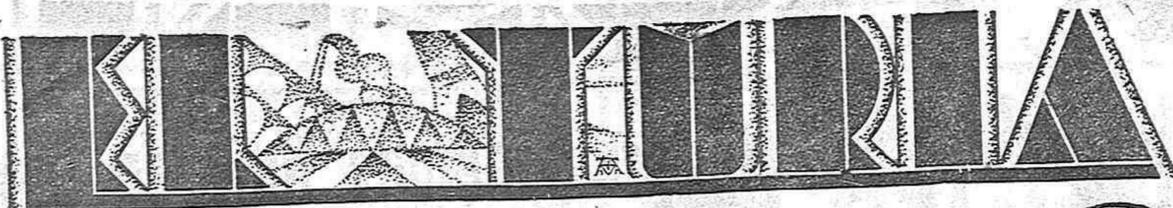
ANTONIO CAMPILLO

ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Ramón y Cajal 20, 2.º--Teruel



SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, teléfono 111

EL TURIA por España

En el pueblo de Capdepera (Balears)

A unos ocho kilómetros de Artá esta situado Capdepera, que se extiende a los pies de antigua ciudadela que guarnecida de trecho en trecho por cuadradas torres almenadas, ofrece un curioso ejemplar de plaza de armas del siglo XIV.

A dos kilómetros de Capdepera se encuentra rodeado de pinares, a la orilla del mar, el sonriente caserío de Calaratjada, a donde vienen los veranos centenares de veraneantes de Cataluña y de otras regiones de España.

Lugar apetecible con espléndidos arenales como el de la *Aguilla*, sombreado por corpulentos y frondosos pinos y bellas perspectivas sobre el mar, como la que se domina desde la altura del *Faro de Capdepera*.

Las numerosas playas y el pintoresco aspecto de su costa hacen que *Calaratjada* sea un punto preferido por los ingleses para invernar y por muchos españoles, especialmente de Cataluña, para veranear.

Hay dos hoteles y tres fondas con todas las comodidades que pueda pedir el turista.

Capdepera tiene 3.000 habitantes que fué una alquería sufragánea de Artá convertida en villa a fines del siglo XVIII.

Hay dos Escuelas Nacionales de niños y una de niñas, pues en el viaje que hice en 1929 solamente había una de niños; de forma que algo ha progresado en cultura.

En política hay un Centro Republicano Federal, Centro Republicano del Centro, Agrupación Socialista y un grupo de 17 comunistas.

La República los ha desperdido del sueño cívico en que estaban estos *payeses* mallorquines, que respondían incondicionalmente a los dos caciques monárquicos que había en este pueblo como en todos los pueblos de Balears.

Un cacique conservador maurista y otro cacique liberal de March, era todo lo que había en la isla, pues centros republicanos no vi ninguno (salvo en Palma, Manacor e Inca) en mis anteriores viajes.

En lo más alto de la montaña de *Calaratjada* tiene un hermo chalet, que más que chalet es un palacio, el opulento banquero y hombre de negocios don Juan March.

Para llegar a dicho palacio contamos 77 escaleras que forma la escalinata y me recueda nuestra célebre escalinata de Teruel.

Miles de duros, millones de pesetas le cuesta este capricho al millonario mallorquín; pero es que los menos ricos tienen algún momento de espiritualidad, de poesía en el que deciden estas cosas maravillosas.

Desde la terraza de este palacio vemos la 7.^a parte de la isla de Palma. en panorama de tierra de 20 kilómetros de largo por 25 de ancho, todo lleno de hermosos pinares y bellos campos de almenas, un verdor en la tierra. un azul en el cielo y un mar claro y artístico en el fondo del palacio, es lo que la vista ve, el espíritu siente y el alma piensa en este momento en la leyenda del millonario y en lo que cuentan los mallorquinos como empezó en los negocios, en la banca y en la política el propietario de este palacio.

JUSTO FORMENTÍN VAL.
Capdepera 25 de marzo de 1932.

Ayuntamiento de Teruel

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 6 por 100 de DEUDA MUNICIPAL de TERUEL que a partir del día primero de abril próximo se pagará el cupón número 9 en el BANCO DE ARAGON (Plaza de Carlos Castel, 16), a las horas de oficina que tiene establecidas.

Teruel, 26 de marzo de 1932.

A la opinión pública

Actualmente sufren el infortunio de la pérdida de libertad más de mil penados en las prisiones españolas, casi todos ellos juzgados y sentenciados por un llamado Código penal derogado ya por el Gobierno de nuestra R. pública; juzgados y sentenciados en circunstancias bochornosas de una infame Dictadura monárquica, que, coaccionándolo todo, no respetó derechos, atropelló y vejó a los hombres de toga y de la intelectualidad, anulando a la vez la más democrática institución jurídica: La Ley del Jurado.

Tras el parapeto de ese código faccioso, los hombres que el azar o la desgracia, a la adversidad de las circunstancias los llevó a delinquir, fueron sancionados con una dureza tal, que jamás se conocieron en España unas condenas tan severas, como si con ello, en lugar de la regeneración del delincuente, se buscara la anulación de los mismos con la aplicación de la rigidez, de unos principios jurídicos tales, que los años de condena no representaban el módulo de una intimidación, sino sólo la sanción de un castigo, que a su albedrío consignaron en una ley penal hombres que hoy están residenciados por la opinión pública y sujetos a una revisión de sus tremendas responsabilidades patrias.

En esa forma siguen cumpliendo sus condenas tantos desdichados, que, aun cuando han recibido de la generosa República el beneficio de dos indultos generales, con ellos sigue en pie todavía la más lacerante injusticia: los vestigios de aquellos tiempos dictatoriales en que no se aplicaban condenas inferiores a 17 años y algunas que representaban hasta la vida entera de dos personas.

Ante esta triste y penosa situación, los penados españoles se entregan a los buenos y piadosos sentimientos de la nación, para que ésta les preste su generoso apoyo al solicitar, con todo el dolor de sus vidas rotas, que la adaptación del Código penal de 1870 a la nueva reforma penal que prepara la Comisión Jurídica asesora sea sancionada y aprobada por las Cortes Constituyentes para que sus beneficios podamos disfrutarlos al celebrar el primer aniversario de la proclamación de nuestra querida República, o sea, EL 14 DE ABRIL de 1932.

Por tanto, suplicamos y rogamos encarecidamente de todos los representantes parlamentarios, provinciales y municipales, entidades culturales, Colegios de Abogados y Procuradores, Prensa y de toda la opinión en general, acojan nuestras súplicas con el afecto de piedad que merece el caído, para que de tal forma podamos celebrar la justa amonación de nuestras condenas, co-

mo consecuencia de la nueva codificación penal, con el grito entusiasta de

¡Viva la República española!

Valencia 18 de marzo de 1932.

Los reclusos de la prisión central de San Miguel de los Reyes.

Llegada del presidente de la República a Murcia

La ciudad apareció profusamente engalanada, colocándose arcos de triunfo al paso de la comitiva. Acompañan al presidente los ministros de Marina y Obras públicas. Se oyeron a su paso delirantes ovaciones.

Al descender el señor Alcalá Zamora del tren besó a la hija de García Hernández, saludando a su esposa.

En el coche del alcalde marchó al Ayuntamiento, desde el balcón principal agració al inmenso gentío el recibimiento que se se le había dispensado. A continuación desfilaron las tropas.

Hubo brillante recepción oficial, marchando seguidamente a presenciar la corrida de toros.

Esta noche asiste a la velada literaria organizada por la Universidad, de la que es mantenedor don Miguel Unamuno.

Graves sucesos en Antequera

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

Ayer hubo un mitin comunista con asistencia de unas mil personas. A la salida del acto entregaron las conclusiones al alcalde, quien les manifestó que algunas estaban concedidas y otras en tramitación.

No obstante, los comisionados dieron un plazo y esta mañana, sin previo aviso, estalló la huelga general revolucionaria.

Siguen la misma táctica que en Sevilla; es decir, colocando en diversos puntos de la población grupos pequeños para de esta forma distraer la fuerza pública.

Esta mediodía un grupo robó de gasolina el convento de Trinitarias, llegando a tiempo la Guardia civil y evitando que prendieran fuego.

Al marcharse ésta, nuevamente intentaron incendiarlo.

Volvió la Guardia civil siendo recibida a tiros desde las terrazas y esquinas. La Benemérita los tiene sitiados, esperándose fuerzas del ejército de Málaga.

A las tres y media de la tarde continúa el tiroteo.

Hay varios heridos.